

La Unión Vascongada

DIARIO MONÁRQUICO

Año XII

San Sebastián: Miércoles 10 de Diciembre de 1902

Núm. 3977

La Unión Vascongada

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN GENERAL

Redacción y Administración
Calle de Vergara, 7 y San Marcial, 12

Precio de suscripción

Capital.	trimestre	4 pesetas
"	un año	16 "
Provincias.	semestre	9 "
"	un año	18 "
Extranjero.	"	36 "
Precios de envíos		
Ea 1.ª plana.	1,50 peseta linea	
2.º " "	0,75 "	
3.º " "	0,50 "	
4.º " "	0,15 "	
Comunicados de 2 líneas		
El número,	8 cent.	—ATEMADO, 25 cent.
Teléfono: número 100		

PROBAD DOMECQ EL COGNAC DE SANTANDER

Destilado con vino puro de Jerez; es el MEJOR Y ÚNICO; gran premio. Concurso de análisis.

París 1900.

REORGANIZACION DE LA MARINA

El nuevo ministro de Marina, señor Sánchez de Toca, ha expuesto el criterio con que desarrollará las reformas que estima necesarias en la organización de los servicios de la Armada, como consecuencia de los estudios que tiene hechos acerca de tan importante materia.

He aquí lo que dice:

«Lo primero que haré será dirigir un telegrama circular a los jefes de los departamentos, pidiendo que me ayuden eficazmente en la patriótica empresa que es necesario realizar para someter pronto a las Cortes el primer programa de escuadra. Espero encontrar en todo el personal de la Armada el apoyo necesario para cumplir la misión que me ha sido confiada.

De momento se me presenta un problema difícil, pero que es necesario resolverlo, y pronto. Se necesitan 1.800.000 pesetas para el pago de haberes en lo que resta de este año al personal de Marina.

La dificultad proviene, a mi entender, de que el presupuesto de Marina se ha venido formando de manera muy imperfecta. Yo me propongo pedir a cada departamento el detalle de los gastos de cada servicio, y así podremos formar un presupuesto verídico. No basta decir que la escuadra necesita 100.000 quintales de carbón en el año, por ejemplo; conviene conocer el detalle de su inversión, como justificante de esa necesidad. Así es como yo aspiro a formular mis proyectos.

Al mismo tiempo debo depurar el gasto útil, y para ello propondré a mis compañeros de Gobierno un decreto suprimiendo todos los emolumentos inútiles. Yo entiendo, por ejemplo, que no deben percibir

determinados sobresueldos ó gratificaciones a aquellos jefes y oficiales que prestan servicios meramente burocráticos.

No concibo que pueda denominarse tener escuadra el hecho de poseer barcos. Considero que sería una gran desgracia para el país el que nos regalaran en estos momentos los barcos de una gran flota de guerra, pues carecemos de los elementos necesarios para ella, incluso del personal.

El primer elemento para tener escuadra es crear la industria naval, no en pociones, sino formando un compuesto armónico. Estamos convencidos de que el ejercicio de esta industria no debe estar a cargo del Estado, sino de un sindicato, que ponga nuestras factorías navales al nivel de las mejores del mundo. Este sindicato podrá ser español ó extranjero, nacionalizado. Como sea, éste será el medio de que tengamos industria.

Para esta poderosa empresa, el que más aporta al Estado, que dará sus arsenales en arriendo y ha de ser, naturalmente, el primer intermedio en el desarrollo de nuestras factorías navales. Entregadas estas a la industria privada, no sólo servirán para construir y reparar los barcos de guerra, sino para todas las demás construcciones navales, con lo cual se dará gran impulso a las industrias auxiliares, que son elementos de riqueza nacional.

Algunos generales de la Armada tenían la opinión de que la escuadra debía formarse por cruceros acorazados. Yo, sin embargo, insistí en ello, que estos barcos son convenientes para una segunda fila de combate; pero lo principal es tener grandes buques acorazados, como los tienen las Naciones de mayor poderío naval, protegidos por otras unidades inferiores y por submarinos.

Para realizar el primer programa de escuadra no necesitamos más allá de diez años. Desde el cuarto podríamos comenzar a tener barcos, y en esos cuatro primeros años prepararíamos un personal apto e inteligente.

La realización de este programa requiere sacrificios pecuniarios, aunque no tanto como las gente suponen. El presupuesto de Marina que hoy figura en la ley importa 37 millones de pesetas; pero esto no es la verdad.

Contando con los suplementos de crédito, asciende a más de 40 millones. El aumento sería en el primer año de poco más de 20 millones, o sea hasta completar 65; sucesivamente, hasta llegar al año décimo, habría que aumentar el gasto hasta llegar a la cifra de 100 millones, que ya quedaría como gasto permanente.

A eso hay que llegar, si es que queremos tener escuadra, y debemos estar convencidos de que con poder naval es como queremos respetados y conservaremos nuestra nacionalidad.

No todo el dinero se emplearía en los gastos que quedan indicados, sino en la preparación de nuestros puertos militares, poniéndolos en las necesarias condiciones de defensa y con el calado suficiente para el abrigo de nuestros barcos, y también de la nación que sea aliada nuestra.

Estos son, a grandes rasgos, mis propósitos, y espero que han de ser aceptados.

Dos Misericordias

—Decid que me ha salvado, Rosalía. A vos y a este caballero le debo todo.

—De eso sí que debéis darme las gracias, porque os he hallado un protector como hay pocos. Ahora sí que os dejaré sin miedo.

—Pensais marcharos? —preguntó Antonio.

Luis ya no me necesita.

—¿Cuáles son vuestros proyectos?

—Mis proyectos ninguno, pero ayer he encontrado unos hombres que llevan una exposición de figuras de cera y me han propuesto que les acompañe para cantar a la puerta de su teatro ambulante; me llevarán en furgón y me marcharé.

—Es decir, que estás resuelta a continuar vuestra vida errante?

—Tengo acceso otra que aceptaré.

—Quién sabe! —exclamó Antonio mirándola, fijamente. — he visto vuestra abnegación por Luis, creo que hay en vuestro corazón algo de noble, y generoso y desearía seros útil también a vos.

por el país con agrado. Si es así, al dar desarrollo a mi plan, creceré el Estado Mayor naval, para confiar a éste la ejecución de tan importante obra, sacando ésta de las contingencias de los cambios políticos, y para mantenerla dentro de un criterio uniforme, como acontece en las grandes Potencias».

en Madrid, la boda de la distinguida señorita Ángela López Mazpule, con el señor D. Francisco Franco Calleja.

Fueron testigos D. Roque Rincón Calleja, D. Carlos López Mazpule y D. Joaquín de Sebastián Mazpule.

—Procedente de Madrid llegó ayer a esta capital, hospedándose en el hotel Ecuarría, el señor Mazpule.

—Al hotel de Londres llegaron, procedentes de Bilbao, el conde de Rowos, don José Victor Aguirre y D. Pedro Darío Arana.

—Para Bilbao salió el oficial de caballería D. Antonio Machimbarrena.

—De Pamplona y Vitoria regresó nuestro paisano amigo el apreciable joven don Miguel Erguile.

—Ha salido para Vitoria, donde ha sido trasladado, nuestro apreciable amigo don Justo Montoya, ilustrado maestro director de una de las Escuelas públicas de esta capital.

Deseamos a tan digno maestro, señor Montoya, muchas prosperidades, y esperamos que en su pueblo natal logrará distinguirse como en ésta, por sus brillantes resultados en la enseñanza.

Diana.

Varias noticias

París, 9-21.

Anuncian de La Haya que los generales boers han abandonado aquella población en medio de las aclamaciones de una inmensa multitud.

—De Nueva York participan que ha llegado a la Guayra la corbeta española «Naufragio».

—No obstante el frío ha abandonado el hotel Bristol el Rey de Portugal, pasando por las calles de París. Mañana en el sur exprés saldrá para Madrid.

—En Marsella reina tranquilidad y algunos, aunque muy pocos, inscritos marítimos han reanudado sus trabajos.

—Participan de Rennes que se han encontrado los cadáveres de un soldado y un marinero, que perecieron por consecuencia del frío.

—En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Louvet se acordó pedir, en nombre del Gobierno, a los armadores y a los inscritos marítimos de Marseilla, que acepten un arbitraje.

Ecos de Sociedad

Ayer falleció en esta capital el joven oficial de marina de guerra D. Pedro Pasquín, que se encontraba accidentalmente en San Sebastián, a donde había venido con motivo de la enfermedad de su padre político el general Vivar, fallecido también, como nuestros lectores saben, hace ocho días.

La doble desgracia que ha ocurrido a esa distinguida familia en poco tiempo, la sentirán seguramente los muchísimos amigos que aquí contaba.

A las once y media de la mañana de hoy será conducido al cementerio de Pollos el cadáver del infeliz oficial D. Pedro Pasquín, a cuya viuda y demás familia evitamos nuestro pesame por la irreparable pérdida que acababan de experimentar.

—Desde Bilbao se trasladó ayer a Madrid la condesa de Casa-Montalvo, acompañada de sus hijos y de su hermano D. Antonio Orózco.

—Sigue mejorando en la enfermedad que desde hace tiempo le tiene postrado en cama, el veterano coronel retirado D. Prudencio Arnao.

—La emperatriz Eugenia, llegará la semana próxima a París, de paso para Gáib Martín, donde como de costumbre pasará el invierno.

—Anteayer a las tres de la tarde, se verificó en el oratorio del Cristo de la Salud,

MUNICIPIO

A la sesión que celebró ayer tarde la Corporación municipal, asistieron 27 concejales, y presidió el alcalde señor Machimbarrena, concurrendo mucho público.

Aprobadas las actas de la sesión ordinaria del martes anterior y de la extraordinaria del jueves último, el concejal señor Acha suplicó a sus compañeros se reservara el primer punto de la orden del día, para su discusión, hasta después de tratar el informe de la comisión de Fomento, sobre la proposición del señor Mendiluce, referente a la Banda municipal para que no se la obligue a efectuar ciertos servicios de verano.

Por unanimidad acordó la Corporación tratar primero del informe de la comisión de Fomento.

En él se decía que es improcedente anticipar, siete meses antes de la época de verano, cuestiones a resolver únicamente por la Alcaldía.

Que el hecho de tratar en sesión asuntos de la índole d'el que motiva la proposición del señor Mendiluce, no solamente perjudican a la unidad del pueblo, si no que es una falta de atención constitutiva de grossa deserción y educación social.

El señor Acha pidió la palabra y dice que se permite hacer una observación de sensates a sus compañeros, declarando que no afecta a los ideales que profesan sea aprobado por unanimidad el informe de la comisión de Fomento, es invitado al concejal señor Mendiluce, que, haciendo las salvedades que estime convenientes, retire la proposición y se una a la mayoría.

El señor Ducionz apoya los deseos del señor Acha, y dice que ha firmado con toda su alma el informe, por cortesía, y suplica a sus correligionarios aprueben el citado

informe votando todos unidos, dando con ello una prueba de sensates, al reconocer el respeto que se debe demostrar a los primeros magistrados de la Nación que nos honran con sus visitas.

El señor Mendiluce manifiesta que en vista de las razones expuestas por los señores Acha y Ducionz, retiraba su proposición, añadiendo que él la presentó, creyendo que la Banda municipal tenía exceso de trabajo.

El señor Machimbarrena suspende la sesión por breves momentos, y se retiró del salón seguido de los 17 concejales que firmaron el escrito de protesta contra la moción presentada por el señor Mendiluce.

Los referidos concejales volvieron al salón de sesiones a los cinco minutos, y el alcalde, en nombre de los diecisiete concejales, retiró el escrito de protesta y da las gracias al señor Acha y demás concejales.

Se leyó una atenta comunicación del maestro elemental D. Justo Montoya, participando que cesa por permiso, de prestar servicios en la Escuela que ha dirigido en esta ciudad durante 14 años.

El señor Elósegui, ruega a la comisión de Fomento, que estudie los medios para recompensar los servicios del inteligente maestro, que por recientes desgracias de familia, se ve obligado a permutter, y se pide también que el Ayuntamiento recomienda a dicho señor maestro al ministro de Instrucción pública para una distinción.

El señor Acha contesta, que la comisión de Fomento se ha ocupado en una de sus reuniones de los valiosos servicios que ha realizado el señor Montoya y otro profesor en pro de la enseñanza, y que en una de las sesiones próximas, presentará la comisión las recompensas a que se han hecho acreedores los referidos maestros.

Se autoriza a la Sociedad «Unión Artesana» para construir un mirador en el edificio que ocupa en la plaza de las Escuelas, con arreglo a los planos presentados.

Se accedió a lo solicitado por la Compañía del ferrocarril de Hernani, autorizando para instalar vías en el camino de la fábrica de gas.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda, juntamente con la Especial, el establecimiento de una tasa reguladora para la expedición de pán.

Se acuerda queden ocho días sobre la mesa, las instantáneas de los aspirantes a cubrir la plaza vacante de inspector de policía urbana.

—Por indicación del señor Inciarte, se acuerda que el sorteo de amortización de Obligaciones de la deuda de esta ciudad se verifique a las doce del día 12 del actual, y el pago de intereses se abra el 2 del próximo mes de Enero.

El señor Mendiluce denuncia por no cumplir condiciones de capacidad, el lavadero público del barrio de Amara, y se acuerda que pase a informe de las comisiones de Gobernación y Obras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

(4) Dos Misericordias 821 mismo Antonio Larri parecía profundamente conmovido.

Los tres guardaron silencio largo rato, impresionado cada cual de distinto modo por la narración que acababa de tener lugar. Antonio, sin embargo, fue el primero que rompió el silencio.

—Perdonad si he sido causa de que se exacerben vuestros dolores, pero no pude de lamentar, después de todo, una indiscrección que me ha hecho conocer tal cosa, —dijo, afectuadamente colocando una de sus manos sobre el hombre del enfermo.— En breve podréis conocer que no he cedido a una enciudad pueril; entre tanto recobrad vuestras fuerzas, que estarán agotadas por este largo relato, cuyo fin remitiremos a otro día.

—Lo que me resta que deciros es bien poco y con algunas palabras habré concluido.

Al salir de Brest me dirigí hacia Mans, que se me había fijado como punto de residencia; pero inutilmente buscaba

XXIII

Rosalía Bouret no ha conocido a sus padres. Huérfana desde la cuna, fué recogida por una tía suya que vivía en el Marais entregándole diferentes trabajos no todos de los que incluye el Código en sus castigos.

La señora Noirou había servido como camarera en una casa noble del barrio de Saint Germain, y parecía que como en el siglo diez y ocho, sentíase ennoblecida por este cargo. Hablaba poco a sus iguales y con tono desdenoso; tenía en su casa todos